

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expediente N° 2319, el Sr. Mendoza Roca, Alejandro, nacido el 17 de Octubre de 1968, en Pampamarca, Distrito de Acroco, Provincia de Ayacucho, República de Perú, D.N.I. N° 92.846.956, domiciliado en calle Felipe Moré 2559 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 21 de Agosto de 2008. Dra. Adriana Netri, secretaria Suplente.

§ 15 46003 Oct. 8

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2360 la Señora WEN SHAN YAO, de nacionalidad china, nacida el 20/07/1983, en la ciudad de Purú Provincia de Taiwan, República de China, D.N.I. N° 93.590.465, domiciliada en calle Mendoza 4252 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Agosto de 2008. Adriana Netri, Secretaria Suplente.

§ 15 45951 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sita en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados QUEZADA VILLAGRA, JUAN PABLO s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 4258, el Sr. Juan Pablo Quezada Villagra, hijo de Héctor Quezada Gaete y María Consuelo Villagra, nacido el 15 de octubre de 1973 en Chile, Provincia de Santiago, con D.N.I. N° 92.518.653, y con domicilio real en calle Tucumán 1040 de Venado Tuerto, Santa Fe, ha iniciado, los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 11 de setiembre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 45967 Oct. 8

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "OLIVEROS VEGA, MIGUEL s/ciudadanía por naturalización", Expte. N° 3837, el Sr. Miguel Oliveros Vega, hijo de José Oliveros Izquierdo y de Margarita Vega Teisera, nacido el 21 de diciembre de 1951 en la La Habana - República de Cuba, con D.N.I. N° 93.956.435 y con domicilio real en calle Mitre 1556 - 8º "A" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 15 de Setiembre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 48351 Oct. 8

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "MOLINA JUAN RAMON c/RUBEN RODRIGUEZ y SILVIA ANTUÑA y B y R CONSTRUCCIONES S.R.L. y otros s/Cobro de pesos laboral", Expte. N° 1037/02, que tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la 8va. Nom. de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvana Quagliatti, Secretaría: Dr. Ferreyra, se le hace saber a "B y R CONSTRUCCIONES S.R.L.", que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 10 de Septiembre de 2008.- Al punto 1) agréguese las constancias arrimadas. al punto 2) a los fines del sorteo de Martillero ofíciase a la Pcia. de la Excma. Cámara de Apelación Laboral. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1037/02). Dra. Quagliatti (Juez) - Dr. Ferreyra (Secretario). En consecuencia se notifica que se ha ordenado oficiar a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación Laboral a los fines de proceder al sorteo de martillero a los fines de subastar el inmueble embargado en autos. El presente edicto se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, por el término de 3 días y cargo. Rosario, 30 de Septiembre de 2008. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 48359 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Gramegna, la Secretaria que suscribe, Dra. Susana V. Perkins, cita a comparecer y a estar a derecho a los herederos de Hugo Jorge Humberto Genaro Aletta De Sylvas, en el término de ley en los autos: "DIAZ, JOSÉ HOMAR c/JORGE ALETTA DE SYLVAS y OTRA s/Cobro de Pesos", Expte. N° 642/02, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía. Rosario, 01 de Octubre de 2008. Susana V. Perkins, secretaria subrogante.

S/C 48365 Oct. 8 Oct. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "BROIN, HUGO A. y OTRA c/FERNANDEZ, JOSE LUIS y OTROS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 71/07, se ha dispuesto: declarar rebelde a la Sra. Marta Natividad Maradei, demandada dentro de los autos mencionados. Señalarse audiencia del primer día hábil posterior a que se acredite que este firme la Resolución N° 1775 de fecha 13 de mayo del corriente año para el sorteo de Defensor de Oficio. Firmado: Dr. Bentolila (Juez del Trámite) - Dra. Ravena (Secretaria).

§ 11 48342 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "CURABA, VICENTE y OTROS c/ROLDAN, ROGELIO y OTROS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 504/07, se ha dispuesto: Rogelio Adolfo Roldan, demandado dentro de los autos mencionados. Señalarse audiencia del primer día hábil posterior a que se acredite que este firme la Resolución N° 1785 de fecha 13 de mayo del corriente año para el sorteo de Defensor de Oficio. Dr. Moneta (Juez del Trámite en suplencia) - Dra. Ravena (Secretaria).

§ 11 48341 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PUCHETA, PEDRO c/LEDESMA FERNANDEZ, ALFREDO y OTROS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 121/07, se ha dispuesto: declarar rebelde al Sr. Ledesma Fernández, Alfredo, demandado dentro de los autos mencionados. Señalarse audiencia para el día 06 de octubre de 2008 a las 8.30 horas a los fines de llevar a cabo el sorteo de abogado defensor. Dr. Longhi (Juez del Trámite). Secretaria, 02 de Octubre de 2008.

§ 11 48339 Oct. 8 Oct. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RUIZ FRANCISCO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1106/07, se ha ordenado citar al deudor Francisco Antonio Ruiz y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 29798,04.- con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Álvarez en calle Las Heras No 1085, inscripto al Tomo 472 B, Folio 435, Número 114.467.- Rosario, Marzo de 2003.- Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 30 de julio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 55 48353 Oct. 8 Oct. 15

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación, de Rosario, acargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia Glencross (Secretaria), comunica que la Sra. Lea Lucía Alarcón, ha iniciado acción tendiente a obtener la autorización Judicial de Cremación de los restos mortales de su madre la Sra. Anselma Dolores Alarcón, dentro de los autos: "ALARCON ANSELMA DOLORES s/Cremación", Expte.. 1021/2008. El presente se publicará una vez por mes en el lapso de dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 48225 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del señor Juez Dra. L. Giorgetti, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 8ª. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ RUBEN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 604/06 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Fernández Rubén de la sentencia que a continuación se transcribe: N° 3894.- Rosario, 23 de octubre de 2006. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: I) Ordenar seguir adelante la ejecución contra Fernández Rubén, hasta tanto la actora Compañía Financiera Argentina S.A. se haga íntegro cobro de la suma de Pesos tres mil quinientos veintiocho con setenta y cinco centavos (\$ 3.528,75.-) la que se detallará por planilla que practicará la actora, con más los intereses peticionados, siempre que o superen el 30% anual según lo establecido en la parte considerativa de la presente, desde la mora (07/03/06) y hasta el efectivo pago e I.V.A. sobre intereses. II) Costas al vencido (art. 251 CPCC) III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Rosario, 30 de setiembre de 2008. Fdo. Dra. Giorgetti (Juez) Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 48243 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del señor Juez Dr. Marcelo L. Costa, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 12ª. Nomin. de Rosario dentro de los autos caratulados: "COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/GODOY CARLOS ALBERTO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 391/2002 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Godoy Carlos Alberto del decreto que a continuación se transcribe: N° 1852.- Rosario, 04/08/2008.- y Vistos: El sorteo realizado que informa el acta del libro respectivo y habiendo sido desansiculada la bolilla N° 6, correspondiente a Gamboa Aragón, Verónica Susana domiciliada en calle San Juan 2132, te: 4 06159, téngasela por nombrada Defensora de Oficio debiendo aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. Insértese, hágase saber y repóngase. Expte. Nro. 391/2002. Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez) Dra. Paula Sansó (Secretaria)". Rosario, 24 de setiembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 11 48242 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: "FLEITAS MANUEL MARCELINO s/Propia quiebra", Expte. Nro. 1376/2005, se ha dispuesto la comunicación y publicación del proyecto de distribución por el término de ley según lo dispone el Art. 218 de la L.C.Q.. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) - Dr. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 48334 Oct. 8 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, Secretaria de la Autorizante, en autos: "BANCO MACRO S.A. contra CONTRERA, ALBERTO A. sobre Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1001/07, se ha resuelto con fecha 8 de Agosto del 2008 declarar rebelde al demandado Sr. Alberto Alcides Contrera al no haber comparecido a estar a derecho y seguir el juicio sin darle representación. Fdo. Dra. Graciela I. Abraham - Juez; María Belén Baclini - Secretaria. Rosario, 15 de Septiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 48260 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados: "LEZCANO OMAR s/Su propia quiebra", Expte. N° 207/03, se ha presentado el Informe final y Proyecto de Distribución en fecha 12/09/08. Asimismo, se hace saber la Regulación de Honorarios Profesionales dictada por auto N° 2692 de fecha 18/09/08 a la Sindicatura en la suma de \$ 11.685,07.- y al apoderado del Fallido Dr. Daniel A. Reta en la suma de \$ 2.921,24.- Fdo.: Dra. Graciela Abraham - Juez; Dra. María Belén Baclini - Secretaria. Rosario, de Septiembre del 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 48380 Oct. 8 Oct. 9

Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Quinta Nominación de Rosario. Autos: "ANGELETTI, PEDRO ATILIO s/Quiebra", Expte. N° 173/94. Por presentado proyecto de distribución complementario, téngase presente. Hágase conocer el mismo, mediante edictos que se publicarán dos días en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1731/94). Fdo.: Dr. Ivan Kvasina (Juez) Dr. Alfredo R. Farias (secretario) total de fondos disponibles: u\$s 41.391,42. Distribución: Díaz Bario Gabriel (Expte. 1859/02) (Priv, Gral. y Especial) u\$s 2.970,43; Folch Marcelo Hernán (Expte. N° 1863/03) (Priv. Gral.) u\$s 2.537,10; Varo Graff Carlos Alberto (Expte. N° 1294/94) u\$s 477,71; Guillermo Morris u\$s 511, 05; Víctor Vernazza u\$s 490,30; Banco Credicoop C.L. u\$s 540,48; Francisco Mangione u\$s 3.3989,67 A.H. y G. COSTANZO u\$s 838,88; Eduardo García, u\$s 1.872,28; Jorge R. Zanello u\$s 536,16; Municipalidad de Rosario u\$s 266,71; A.F.I.P. - D.G.I. u\$s 1448,18; J.R. Contreras y C. Canfora u\$s 1.356,48; Roberto S. Casa u\$s 706,14; Banco Pcial. Santa Fe u\$s 3.840,01; Banco Pcial. Santa Fe u\$s 17.701,46; Fernando Malidonado u\$s 484,89; Romeo J. Cengarle u\$s 1.136,54; R. Yañez y O. Cantarutti u\$s 277,94. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 48363 Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CAVAZZA, ROXANA MABEL c/Herederos del Sr. CURRIE, JORGE LUIS s/Filiación post-mortem" (Exp. 1288/06), por decreto de fecha 29/09/08 se ha fijado audiencia, a los fines previstos en el Art. 19 CPCC para el día 07 de Noviembre de 2008 a las 10,30 horas, citándose a la misma a todos los demandados en autos. Rosario, 2 de Octubre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 48217 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados SOTTILE DOMINGA JOSEFA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. N° 152/03 se ha presentado adecuación de Proyecto de Distribución en fecha 18/09/08 y se pone de manifiesto por el término de ley. Fdo.: Dra. Graciela Abraham - Juez ;Dra. María Belén Baclini - Secretaria. Rosario, 26 de setiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 48378 Oct. 8 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados TRIVELLA HUGO RIZZERI s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. N° 153/03 se ha presentado adecuación de Proyecto de Distribución en fecha 18/09/08 y se pone de manifiesto por el término de ley. Fdo.: Dra. Graciela Abraham - Juez ;Dra. María Belén Baclini - Secretaria. Rosario, 26 de setiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 48381 Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ª. Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaria que suscribe, hace saber a los herederos del codemandado Demetrio E. Acoglanis que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ACOGLANIS, DEMETRIO E. y/o MISION CRISTIANA PADRE CAYETANO DE THIENE y/u Otros s/Desalojo" Expte. N° 3213/00, se ha dictado el siguiente fallo, que en su parte Resolutiva se transcribe: "N° 2458. Rosario, 5 de Julio de 2007. y Vistos: y Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y en consecuencia, condenando a la demandada y/o terceros ocupantes del inmueble ubicado como lote 5 de la manzana 123 parcela 2 sito en la manzana delimitada por las calles Cochet, Santa Fe, Catamarca y Tomás de la Torre, en la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, cuya nota de dominio se encuentra inscripta al t. 439, fo. 249/50 N° 315941 del Registro General Rosario, a desalojar el mismo en el término perentorio de diez días,

dejándolo libre y expedito de todo ocupante y/u ocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. Costas a la demandada (Art. 251, C.P.C). A la regulación: oportunamente. Insértese y hágase saber (Autos: Municipalidad de Funes c/Acoglanis, Demetrio E. y/o Misión Cristiana Padre Cayetano de Thiene y/u Otros s/Desalojo" - Expte. Nro. 3213/00)."Firmado: Escalante - Juez Damonte - Secretaria.- Rosario, 22 de setiembre de 2008. María del Rosario Damonte, secretaria

S/C 48299 Oct. 8 Oct. 10

El Señor Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución Civil y comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados COMUNA DE IBARLUCEA c/ZARATE ALICIA s/Apremio, Expte. N° 4854/07, ha dictado lo siguiente: Rosario, 27 de Agosto de 2007.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 4854/07) Fdo: Sedita (Juez), Dr. Fertita (Secretario). Rosario, 2 de octubre de 2008. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 48288 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez a Cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando Alberto Bonino, se ha dispuesto intimar a la demandada, Sra. Ibero Nancy Marcela y/o subinquilinos y/o terceros ocupantes para que en el término de tres días retire las pertenencias constatadas por el Sr. Oficial de Justicia conforme al acta obrante a fojas 47, del inmueble sito en la calle San Martín 1263 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, bajo apercibimiento de ser destinados a entidades de Bien Público. Autos: Campos José Luis c/Ibero Nancy Marcela s/Juicio de Desalojo Expte. N° 1564/07. Rosario, 1 de octubre de 2008. María Cristina Carosía, secretaria.

§ 11 48329 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de JUSTINO JOSE GAMARRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Gamarra Justino José s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 618/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de setiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 48235 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO OSCAR PRADA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario (Sta. Fe), 11 de setiembre de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 48316 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña FRANCISCA RAMONA CORREA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 48277 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA TERESA BONALDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 48280 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza los herederos y/o acreedores de ALFREDO PASCUAL DAÑIL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Dañil Alfredo Pascual s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1322/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de octubre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 48234 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado d Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña IRMA JUANA SUAREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 48269 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ANASTASIA SEGOBIA y ARTURO ANTONIO JUAN ROCCATI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008.- María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 48273 Oct. 8 Oct. 22

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA AMALIA RE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, con el Art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. (Expte. 906/2008) Re María Amalia s/Declaratoria de Herederos". Rosario, María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 48249 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de AURELIO ACERA Y MARIA ELENA OLIVEROS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Firmado: Dr. A. Martín (Juez), Dr. R. Lavaca (Secretario). Rosario, 29 de setiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 48267 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, cita,

llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña MABEL DEL LUJAN SMITH (D.N.I. 4.600.952), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: "Smith, Mabel del Luján s/Declaratoria de Herederos Expte. Nro. 885/08).- Rosario, 30 de setiembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 48355 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña MARIA CATALINA MASSEI (L.C. 4.968.612), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: "Massei, María Catalina s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 388/08).- Rosario, 30 de setiembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 48354 Oct. 8 Oct. 22

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RANZONI REMO MANRICO REMIGIO, de Don RANZONI ENRIQUE AQUILES RINALDO y de Doña GAVINELLI VICENTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 1 de octubre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 48223 Oct. 8 Oct. 22

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ZENI RODOLFO ALBERTO y de Doña MACHIN DELIA ISIDORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 1 de octubre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 48222 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña YOLANDA ACEVEDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008.- María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 48275 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ADELMIRO PASCUAL BACCI ANSELMI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 48264 Oct. 8 Oct. 22

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don TOLOSA ERICO ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 1 de octubre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 48221 Oct. 8 Oct. 22

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SABA MICHEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 1 de octubre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 48220 Oct. 8 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 5. En los autos caratulados: "BRITZ CANDIDO s/Declaratoria de Herederos" Expte.: 866/08. Rosario, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 48361 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Duodécima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE NAZARIO NUÑEZ y doña JOSEFA DINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 48266 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, (suplencia) Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados Marzetti, Oscar Juan Lino s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 862/2008, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de OSCAR JUAN LINO MARZETTI por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 15 48347 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROBERTO MARIO CARDINALI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Cardinali, Roberto Mario s/Sucesión - Expte. N° 825/08). Rosario, 26 de setiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 48357 Oct. 8 Oct. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral. Distrito N° 16 Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: "ALEGRE, JUAN HÉCTOR c/ZOCH, PAULINA ELVIRA s/Demanda ordinaria de exclusión de heredero" Expte. N° 316/07, se ha dispuesto: Firmat, 04/09/08.- Habiendo vencido el término legal del emplazamiento por edictos (fs. 29) sin que los herederos de la demandada fallecida comparecieran, designeseles un curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes. A tales efectos señálese fecha de audiencia a los fines del sorteo de la lista de Abogados de Oficio para el día 15/10/08, a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 316/07) Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 26 de setiembre de 2.008. Laura M. Barco, secretario.

§ 17,50 48252 Oct. 8 Oct. 15

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría del autorizante; y dentro de autos caratulados MILLAN OLGA y SCARABOTTI ALBERTO s/Homologación Conveni Disolución de Sociedad Conyugal, Expte. N° 997/06 que tramita ante este mismo juzgado, se hace conocer que se ha adjudicado al Sr. Alberto José Scarabotti, D.N.I. 13.392.246, materno Coloccini, argentino, médico, divorciado, con domicilio en calle Moreno N° 148 piso 8 Dpto. "A" de la ciudad de Cañada de Gómez, la totalidad de las cuotas partes de acciones que el mismo posee en la sociedad "SANATORIO REGIONAL CAÑADA DE GOMEZ S.R.L.", con sede en dicha ciudad, inscripta al T° 117 F. 1615 N° 623, y sus consecuentes modificatorias, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción con sede en la ciudad de Rosario. El presente se publicará por un día. Cañada de Gómez, setiembre de 2008. Cecilia Castellán (Secretario). Profesional actuante Dr. Adrián Ricardo Prancetti, Moreno N° 819. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 17,30 48366 Oct. 8

Dentro de los autos caratulados: "AESHLMANN CARLOS JUAN s/Sucesión" Expte. N° 794/08, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de CARLOS JUAN AESHLIMANN o AESCHLIMANN, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, de 2008. Dra. Cecilia Castellán, Secretaria, Profesional interviniente: Dr. Mauro Roberto Aimar - Rivadavia N° 660 TE: (03471-423257- Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 48350 Oct. 8 Oct. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Dra. Liliana Pasquinelli del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Don FARIAS JUAN FRANCISCO y Doña LARROSA ROSALIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 22 de Setiembre de 2.008. Graciela Raquel Fournier,

secretaria.

§ 15 48346 Oct. 8 Oct. 22

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, en los autos caratulados: ORELLANOS MATIAS FROILAN s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 8113/2008, se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Don ORELLANOS MATIAS FROILAN, para que comparezcan a este Tribuna a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 16 de setiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 48218 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, en los autos caratulados: BOMBASARO LEO SERGIO s/Sucesión Expte. N° 734/2008, se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Don BOMBASARO LEO SERGIO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 16 de setiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 48219 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Pcia. de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de VANINA VALERIA MANSILLA, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Mansilla Vanina Valeria s/Sucesión ab intestato, Expediente N° 1128/08. Melincué, 15 de septiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 484312 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña BUSTOS ELMIRA GENOVEVA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "BUSTOS ELMIRA GENOVEVA s/Sucesión Expte. N° 594, año 2008. Melincué, 24 de septiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 48262 Oct. 8 Oct. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados .COMUNA DE AMENABAR c/VILLANI ANTONIO s/Apremio Expte. N° 1719/2005 a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de Setiembre de 2008. A los fines solicitados se dispone la venta en pública subasta del bien inmueble embargado en autos la que realizará el martillero actuante el 5 de Noviembre de 2008 a las 10:00 hs. en el Juzgado de Amenábar. 2) Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA si correspondiera, los actos de subasta. 3) Publíquense los edictos de ley y fijese en la cartelera respectiva del hall de Tribunales. 4) El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. 6) Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. 7) Previo a la aprobación de la cuenta de gastos, el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunido los requisitos correspondientes (saldo de precio, posesión, etc). 8) Oficiese a los juzgados respectivos de haber medidas cautelares con fecha anterior a la que se ejecuta en el presente a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la realización de la subasta con la debida antelación, debiendo acompañarse constancia del diligenciamiento antes de dar publicidad al referido remate (Art. 506 1ra. parte). El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los Arts. 494 y 495 del C.P.C y permanecer en secretaria, bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente exclúyese en autos la opción prevista en el Art.505, 2° párr. C.P.C. 9). Efectuada la subasta, líbrense oficios a los juzgados que hubieren trabado embargo o inhibiciones posteriores a sus efectos debiendo acompañar los oficios debidamente diligenciados antes de que se apruebe el acta de subasta. (Art. 506 in fine C.P.C.) 10) Líbrense oficio al Juez Comunal a fin de que presencie la subasta una vez acreditada en autos la publicación de edictos. 11) Hágase saber a la actora lo manifestado por el martillero interviniente en relación al adelanto de gastos. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Ferraro, juez - Dra. Rosso., secretaria. (Exp. 1719/2005). Se publica en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 26 de setiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 48224 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, sito en calle San Martín 631 de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María del Rosario Raies, Secretaria de la Dra. Andrea Verrone, dentro de los autos caratulados SOSA PEDRO ALEJANDRO c/GAMAGI SRL y/o s/Demanda Laboral (Expte 531/2005) se ha dispuesto publicar edictos a los fines de notificar el siguiente decreto:” Venado Tuerto, 01 de Julio de 2.008.- Proveyendo lo peticionado en el acta de fecha 13-06-2008: Procédase por Secretaria a la certificación de publicación de edicto que se adjunta.- Téngase presente lo manifestado.- Clausúrese el término de pruebas.- Autos para Sentencia.- A los fines del alegato facultativo, previsto por el Art . 57 del C.P.L., queden los presentes en Secretaria por el término de cinco (5) días, a disposición de las partes.- A los fines previstos por el Art. 56 del C.P.L., citase a las partes a concurrir por ante la Suscripta a la audiencia del día 15 de Octubre de 2.008 a las 11,00 horas.- Notifíquese por cédula a las partes en los domicilios reales y legales denunciados en autos.- Notifíquese (Expte. N° 591 - año 2.005) Fdo: Dra. María del Rosario Raies, jueza, Dra. Andrea Verrone, Secretaria. Se deja constancia que el presente no abona sellado alguno ni tasa de justicia por se de causa laboral. Venado Tuerto, 25 de setiembre de 2.008. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 48385 Oct. 8 Oct. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, juez, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso; dentro de los autos caratulados: “Fernández Carballo, Sergio Gabriel, Pérez Carolina Josefa s/Sumaria información” (Expte N° 361/2008) hace saber que el Señor Sergio Gabriel Fernández Carballo y la Señora Carolina Josefa Pérez, en representación de su hijo Agustín Fernández Carballo, DNI 46.493.906, solicitan se suprima el segundo apellido paterno “Carballo” y se agregue el, apellido materno “Pérez” a fin de que el nombre del menor sea Agustín Fernández Pérez (en virtud de lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 18.248). Venado Tuerto, agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 13,20 48324 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado

Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, juez, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELVIRA ROSA RUBIGLIO, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.- Venado Tuerto, 6 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 48320 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro Secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HUMBERTO CHICOLA LE 6.104.583, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Chicola Humberto s/Sucesión" (Expte. N° 1547/2007). Venado Tuerto, 14 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 48362 Oct. 8 Oct. 22
